

Señores
Junta Ordinaria Accionista de PROMAXSEG S.A.
Ciudad.

De mi consideración.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía PROMAXSEG S.A. inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente:

Cabe indicar que la compañía en este periodo económico del 2012 no registro transacciones comerciales

Además informo que es idónea la conservación de los libros sociales, como son Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de acciones y he podido comprobar que se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia.

Agradezco a los administradores de PROMAXSEG S.A. por haberme prestado facilidades del caso para realizar mi labor

Cordialmente.



CPA Consuelo Alvarado R.
Comisario Principal

Señores
Junta Ordinaria Accionista de PROMAXSEG S.A.
Ciudad.

De mi consideración.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía PROMAXSEG S.A. inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente:

Cabe indicar que la compañía en este periodo económico del 2013 no registro transacciones comerciales

Además, informo que es idónea la conservación de los libros sociales, como son Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de acciones y he podido comprobar que se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia.

Agradezco a los administradores de PROMAXSEG S.A. por haberme prestado facilidades del caso para realizar mi labor

Cordialmente.



CPA Consuelo Alvarado R.
Comisario Principal

Señores

**Junta Ordinaria Accionista de PROMAXSEG S.A.
Ciudad.**

De mi consideración.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía PROMAXSEG S.A. inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente;

Cabe indicar que la compañía en este periodo económico del 2014 no registro transacciones comerciales y por esta razón y mediante resolución **No SCV-INC DNASD-SD-1400- 29878** dictada el 13 de noviembre del 2014 por la Superintendencia de Compañías y Valores declara disolución de PROMAXSEG S.A. en base a lo estipulado en el inciso tercero del Art 360 de la Ley Compañías, esta disposición de la Superintendencia de Compañía y Valores quedo inscrita en el **Registro Mercantil número 5893.2** el 15 de Diciembre del 2014

Agradezco a los administradores de PROMAXSEG S.A. por haberme prestado facilidades del caso para realizar mi labor

Cordialmente.


**CPA Consuelo Alvarado R.
Comisario Principal**

Señores
Junta Ordinaria Accionista de PROMAXSEG S.A.
Ciudad.

De mi consideración.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía PROMAXSEG S.A. inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente:

Cabe indicar que la compañía en este periodo económico del 2015 no registro transacciones comerciales debido a la disposición de Superintendencia de Compañías y Valores en declarar disuelta la compañía desde noviembre 13 del 2014

Agradezco a los administradores de PROMAXSEG S.A. por haberme prestado facilidades del caso para realizar mi labor

Cordialmente.



CPA Consuelo Alvarado R.
Comisario Principal

Señores
Junta Ordinaria Accionista de PROMAXSEG S.A.
Ciudad.

De mi consideración.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía PROMAXSEG S.A. inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente:

Cabe indicar que la compañía en este periodo económico del 2016 no registro transacciones comerciales debido a la disposición de Superintendencia de Compañías y Valores en declarar disuelta la compañía desde noviembre 13 del 2014

Agradezco a los administradores de PROMAXSEG S.A. por haberme prestado facilidades del caso para realizar mi labor

Cordialmente.



CPA Consuelo Alvarado R.
Comisario Principal

Señores
Junta Ordinaria Accionista de PROMAXSEG S.A.
Ciudad.

De mi consideración.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía PROMAXSEG S.A. inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente:

Cabe indicar que la compañía en este periodo económico del 2017 no registro transacciones comerciales debido a la disposición de Superintendencia de Compañías y Valores en declarar disuelta la compañía desde noviembre 13 del 2014

Agradezco a los administradores de PROMAXSEG S.A. por haberme prestado facilidades del caso para realizar mi labor

Cordialmente.



CPA Consuelo Alvarado R.
Comisario Principal